

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a D ?Carmela (Carmen Palma Marquez):

## **Reclamación de pago: D ?Carmela (Carmen Palma Marquez)**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Vinoteca Marpri, S.L.), por importe de **696,45 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº AV22 1225, de fecha 09 - 12 - 2022 por importe de 1.002,21 € de los cuales se han pagado 305,76 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5101820220070208512314 y nos envía el justificante de pago al mail admin@vinotecadelsur.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Vinoteca Marpri, S.L.**